

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir. Córdoba

BOP-A-2026-2426

Expediente GEX
2026/283

ANUNCIO

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 115 de fecha 17 de junio de 2026 el anuncio referente a la exposición al público de la Modificación de Crédito 7/2026 sobre Suplemento de Crédito y Transferencia de Créditos, del Presupuesto del ejercicio 2026, de la Mancomunidad de Municipios “Vega del Guadalquivir” y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, resulta aprobado definitivamente, pudiéndose interponer contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, recurso contencioso-administrativo, a partir de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia, en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo.

A.- SUPLEMENTO DE CREDITO

➤ EMPLEOS

APLICACIONES	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
CAPITULO VI		1.508,76
TOTAL EMPLEOS		1.508,76

➤ RECURSOS

APLICACIONES	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
8 - Remanente de Tesorería para Gastos Generales		1.508,76
TOTAL RECURSOS		1.508,76

B.- TRANSFERENCIA DE CREDITOS ENTRE APLICACIONES DIFERENTE AREA DE GASTO

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS			TRANSFERENCIAS POSITIVAS		
Aplic.Pres.	Descripción	Importe	Aplic.Pres.	Descripción	Importe
CAPITULO I		6.136,84	CAPITULO VI		19.235,84
CAPITULO II		12.349,00			
CAPITULO VI		750,00			
TOTAL RECURSOS		19.235,84	TOTAL EMPLEOS		19.235,84

En Posadas, 9 de julio de 2026.— El Presidente, Emilio Martínez Pedrera.

